

Esain S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Esain S. A., es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Eni Ecuador S. A. de Ecuador la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia); fue constituida en Ecuador el 14 de junio de 1982.

La Compañía tiene por objeto el transporte al granel, almacenamiento, envasado y comercialización de gas licuado de petróleo (GLP) en cilindros; así como el arriendo de bienes inmuebles, a terceros y relacionadas. Actualmente la Compañía se dedica al envasado de GLP doméstico (su principal mercado es la región costa de Ecuador) y servicio de arriendo de bienes inmuebles principalmente a compañías relacionadas.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que su línea más significativa de negocio representa el transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de GLP; así como el arriendo de bienes inmuebles, a terceros y relacionadas.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Amazonas No. E4-69 Y Av. Patria, Edificio Cofiec, Quito-Ecuador.

Mediante oficio No. 207-DNH-C-GLP-0403117 y Resolución No. 006 de 9 de marzo de 2004, el Ministerio de Energía y Minas califica a la Compañía como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo (GLP).

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2592 de abril de 2002, se fijó la estructura tarifaria para la prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por parte de empresas comercializadoras de GLP autorizadas para operar, en base a los siguientes componentes:

- i. Costo del proceso de comercialización.
- ii. Rentabilidad sobre activos.
- iii. Compensación por distancia y orografía.

En aplicación al mencionado Decreto, mediante Oficio No. 05565 PCO-GRN-ABC-2002 del 15 de julio de 2002, EP Petroecuador (anteriormente Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador) fijó la tarifa asignada a la Compañía por tonelada métrica comercializada en 87,74 (0,08774 por kilo). Esta tarifa se calcula en función de los kilos despachados de GLP doméstico y se halla vigente desde julio 2002 hasta la fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

La venta de GLP se realiza a precios establecidos oficialmente; de esta manera, el valor de compra del GLP coincide con el precio de venta; excepto en la venta de GLP agroindustrial cuyo precio de comercialización incluye un margen de utilidad para la Compañía.

En adición de acuerdo con el marco legal la Compañía, el 26 de octubre de 2006, renovó el contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con EP Petroecuador (anteriormente Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador), el cual tiene por objeto el suministro de GLP al granel de EP Petroecuador a la Compañía, bajo los siguientes términos y obligaciones:

- Las transacciones que realice la Compañía deberá ejecutarse con distribuidores y transportistas debidamente registrados en la Agencia de Regulación Hidrocarbúfera- ARCH (anteriormente Dirección Nacional de Hidrocarburos).
- Pagar por el GLP adquirido al precio oficialmente establecido por la autoridad competente, de esta manera, el valor de compra del GLP doméstico coincide con el precio de venta.
- Entregar una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. La garantía deberá cubrir el valor del volumen de comercialización. Ver Nota 27 (b).

El plazo de este contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de terrenos y edificios incluidos en el rubro de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos y en el rubro de propiedades de inversión que se presentan a su costo revalorizado (costo atribuido al 1 de enero de 2010) determinado por un experto valuador; y los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo (fondos rotativos fijos) y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de 3 meses o menos.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados.

b) Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo e inversiones a corto plazo, deudores comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, (iii) pasivos financieros, según sea apropiado. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición Posterior

i) Deudores comerciales y cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, un plazo de 30 días.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía y en base a sus probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados integrales del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto inicialmente reconocido ya que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago. Las obligaciones financieras y otras obligaciones financieras se valorizan al costo amortizado.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar compañías relacionadas no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto original, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

c) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo. Para los acuerdos celebrados antes del 1 de enero de 2010, la fecha de celebración se considera el 1 de enero de 2010 de acuerdo con la NIIF 1.

La Compañía como arrendadora:

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

d) Inventarios

Los inventarios correspondientes a reguladores, válvulas, repuestos y suministros, están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor de realización. El inventario de GLP está valorado al último precio de compra y no excede su valor de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para determinar la necesidad de una provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto, la gerencia realiza un estudio que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia, en caso de existir, se carga a los resultados integrales del año. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento.

e) Inventario inmovilizado

Constituyen cilindros para el manejo de la actividad de envasado, los cuales no están destinados para la venta y están valorados al costo de compra según el método promedio y no excede su valor de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento.

f) Inversión en acciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la inversión en acciones que mantiene la compañía es presentada al costo.

g) Pagos anticipados

Corresponden principales a seguros y anticipados a contratistas y proveedores de servicios, que se amortizan conforme a la ejecución de la obra y en línea en base a la vigencia del contrato.

h) Propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en tránsito constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los activos están listos para su uso y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos que califican, se capitalizan. Los activos que califican, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso. Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, no se han identificado intereses que deban capitalizarse.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados integrales del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

	<u>Años</u>
Instalaciones	15-33
Maquinaria y equipo	10-15-20
Herramientas	10
Tanques estacionarios	20
Muebles y enseres	20
Equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipos de computación	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. Inicialmente la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos (excepto para vehículos), en vista de que al final de su vida útil, los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el

Notas a los estados financieros (continuación)

importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

i) **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión se encuentran valoradas al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados integrales del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades de inversión, excepto terrenos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de propiedad de inversión, así para edificios e instalaciones es de 33 años.

La Compañía considera que el valor residual de las propiedades de inversión radica en el valor de los terrenos sobre los que se asientan los cuales para efectos de adopción ya fueron revalorizados.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades de inversión.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un componente de propiedades de inversión o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

j) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable.

La Compañía ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Las provisiones de abandono y remediación se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación.

l) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados integrales del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser

Notas a los estados financieros (continuación)

importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados integrales.

m) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

n) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la Compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Notas a los estados financieros (continuación)

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

p) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo promedio ponderado de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas de dudosa cobranza es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas de dudosa cobranza se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos; y, propiedades de inversión

La propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos; y propiedades de inversión se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Notas a los estados financieros (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia si es que les son aplicables.

a) NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales

La enmienda de la NIC 1 cambia el agrupamiento de las partidas presentadas en los otros resultados integrales. Las partidas pueden ser reclasificadas o recicladas como ingreso o gastos según como se determinen en el futuro las que pueden ser presentadas separadamente entre partidas que no serán reclasificadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

b) NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

c) NIC 19 Beneficios a empleados

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del

Notas a los estados financieros (continuación)

plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

d) NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

e) NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

f) NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos. La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

g) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el año 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

h) NIIF 10 Estados financieros consolidados

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la

Notas a los estados financieros (continuación)

gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

i) **NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos**

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

j) **NIIF 12 Revelaciones en intereses en otra entidades**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

k) **NIIF 13 Medición del valor razonable**

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable. NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

6. **PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Estos estados financieros correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales (PCGA locales).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el año finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota

Notas a los estados financieros (continuación)

3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para expresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el año finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

- **Exenciones aplicadas**

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

Los terrenos y edificios que no son propiedades de inversión, maquinaria y equipo e instalaciones, se registraron en el estado de situación financiera preparado de acuerdo con los PCGA locales sobre la base de revaluaciones realizadas al 31 de diciembre de 2008. La Compañía optó por tomar esos valores como costo atribuido a la fecha de transición, por cuanto se consideró que esos valores eran sustancialmente comparables a los valores razonables a esa misma fecha.

La Compañía ha designado los instrumentos de patrimonio sin cotización mantenidos al 1 de enero de 2010 como inversiones financieras disponibles para la venta.

La Compañía ha optado por reconocer la totalidad de ganancias y pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

- **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA locales (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación:

- ▶ Planes de pensiones y otros beneficios post-empleo;

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010.

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, el 1 de enero de 2010, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías que tengan un activo total mayor a 4,000,000 al 31 de diciembre de 2007, que adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, ver Nota 6.4 (numerales (a) y (b)). Así mismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunos ajustes que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que son reclasificadas como ajustes a la normatividad anterior y son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

	Notas	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo		611,684	-	-	611,684
Deudores comerciales	6.4 c) (1)	39,347	-	(21,571)	17,776
Otras cuentas por cobrar, neto	6.4 c) (1)	-	-	21,571	21,571
Cuentas por cobrar relacionadas		40,000	-	-	40,000
Inventarios	6.4 a) (6)	308,546	(171,297)	-	137,249
Gastos pagados por anticipado		22,961	-	-	22,961
Total activos corriente		1,022,538	(171,297)	-	851,241
Activos no corriente:					
Inventario inmovilizado	6.4 a) (6)	-	171,297	-	171,297
Propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto	6.4 a) (1)	3,733,942	196,578	-	3,930,520
Propiedades de inversión	6.4 a) (2)	-	7,499,567	-	7,499,567
Inversión en acciones		2,335	-	-	2,335
Total activos no corriente		3,736,277	7,867,442	-	11,603,719
Total activo		4,758,815	7,696,145	-	12,454,960

Notas a los estados financieros (continuación)

	Notas	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF
Pasivos y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		382,001	-	-	382,001
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.4 c) (3)	261,626	-	(110,642)	150,984
Impuesto por pagar	6.4 c) (5)	92,490	-	48,204	140,694
	6.4 b) (1)				
Provisiones y contingentes	6.4 c) (3)		61,447	62,438	123,885
Participación a trabajadores	6.4 c) (4)	66,422	-	(66,422)	-
Pasivos acumulados	6.4 c) (4)	179,037	-	66,422	245,459
Total pasivo corriente		981,576	61,447	-	1,043,023
Pasivo no corriente:					
Obligaciones por beneficio post empleo		356,399	-	-	356,399
Provisiones de abandono y remediación	6.4 a) (3)	-	89,681	-	89,681
Impuestos diferidos	6.4 a) (4)	-	310,098	-	310,098
Total pasivo no corriente		356,399	399,779	-	756,178
Total pasivo		1,337,975	461,226	-	1,779,201
Patrimonio					
Capital social		30,000	-	-	30,000
Reserva legal		15,000	-	-	15,000
Reserva de capital		1,330,493	-	-	1,330,493
Ajustes de primera adopción		-	7,234,919	-	7,234,919
Utilidades retenidas		2,045,347	-	-	2,045,347
Total patrimonio		3,420,840	7,234,919	-	10,655,759
Total pasivo y patrimonio		4,758,815	7,696,145	-	12,454,960

b. La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajuste NIIF	Reclasificaciones	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Activo					
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes de efectivo		496,993	-	-	496,993
Deudores comerciales	6.4 c) (1)	1,211	-	(545)	666
Otras cuentas por cobrar, neto	6.4 c) (1)	-	-	545	545
Cuentas por cobrar relacionadas		13,573	-	-	13,573
Inventarios, neto	6.4 c) (2)	329,237	-	(171,297)	157,940
Gastos pagados por anticipado		23,773	-	-	23,773
Total activos corriente		864,787	-	(171,297)	693,490
Activo no corriente:					
Inventario inmovilizado	6.4 c) (2)	-	-	171,297	171,297
Propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto	6.4 a) (1)	3,341,912	409,569	-	3,751,481
Propiedades de inversión	6.4 a) (2)	-	7,446,385	-	7,446,385
Inversión en acciones		2,335	-	-	2,335
Total activo no corriente		3,344,247	7,855,954	171,297	11,371,498
Total activo		4,209,034	7,855,954	-	12,064,988
Pasivo					
Pasivo corriente:					
Ingresos diferidos	6.4 a) (4)	-	5,180	-	5,180
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		165,220	-	(59,582)	105,638
Impuesto por pagar	6.4 c) (5)	71,185	-	59,582	130,767
Provisiones y contingentes		143,159	-	-	143,159
Participación a trabajadores	6.4 c) (4)	162,271	-	(162,271)	-
Pasivos acumulados	6.4 c) (4)	60,727	-	162,271	222,998
Total pasivo corriente		602,562	5,180	-	607,742
Pasivo no corriente:					
Obligaciones por beneficio post empleo		311,751	-	-	311,751
Provisiones de abandono y remediación	6.4 a) (3)	-	88,654	-	88,654
Impuestos diferidos	6.4 a) (4)	-	322,467	-	322,467
Total pasivo no corriente		311,751	411,121	-	722,872
Total pasivo		914,313	416,301	-	1,330,614
Patrimonio					
Capital social		30,000	-	-	30,000
Reserva legal		15,000	-	-	15,000
Reserva de capital		1,330,493	-	-	1,330,493
Ajustes de primera adopción		-	7,234,919	-	7,234,919
Utilidades retenidas		1,919,228	204,734	-	2,123,962
Total patrimonio		3,294,721	7,439,653	-	10,734,374
Total pasivo y patrimonio		4,209,034	7,855,954	-	12,064,988

Notas a los estados financieros (continuación)

6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales

a) Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

	Notas	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010			Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
		bajo PCGA Ecuador	Ajustes NIIF	Reclasifica- ciones	
Ingresos de actividades ordinarias	6.4 a) (5) 6.4 c) (3)	9,815,095	(5,180)	75,171	9,885,086
Costo de ventas	6.4 a) (1)	(6,465,424)	159,809	-	(6,305,615)
Utilidad bruta		3,349,671	(154,629)	75,171	3,579,471
Gastos de operación:					
Gastos de operación		(1,491,764)	-	-	(1,491,764)
Gastos administración y ventas	6.4 c) (4) 6.4 a) (3)	(871,963)	1,027	(162,271)	(1,033,207)
Utilidad en operación		985,944	155,656	(87,100)	1,054,500
Otros (+/-)					
Gastos financieros	6.4 c) (5)	(58,565)	-	11,550	(47,015)
Otros ingresos	6.4 c) (3)	154,425	-	(86,721)	67,704
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,081,804	155,656	162,271	1,075,189
Participación a trabajadores	6.4 c) (4)	(162,271)	-	162,271	-
Impuesto a la renta	6.4 a) (4)	(225,842)	(12,369)	-	(238,211)
Utilidad neta		693,691	143,287	-	836,978

b) La reconciliación de la utilidad bajo principios de contabilidad generalmente aceptados y NIIF al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010
Utilidad neta según PCGA – Ecuador		693,691
Adopciones:		
Ajuste costo atribuido y en depreciación por cambio de vida útil en propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	6.4 a) (1)	159,809
Provisiones de abandono y remediación	6.4 a) (3)	1,027
Ajuste de impuesto diferido	6.4 a) (4)	(12,369)
Ajuste por ingresos diferidos	6.4 a) (5)	(5,180)
Utilidad neta según NIIF		836,978

Notas a los estados financieros (continuación)

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio neto-

La reconciliación del patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación:

	Notas	Por el año terminado al	
		1 de enero de 2010	31 de diciembre de 2010
Total patrimonio neto según PCGA - Ecuador		3,420,840	3,294,721
Ajuste costo atribuido y en depreciación por cambio de vida útil en propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	6.4 a) (1)	196,578	409,569
Ajuste costo atribuido y cambios de vidas útiles de propiedades de inversión	6.4 a) (2)	7,499,567	7,446,385
Ajuste provisión abandono y remediación	6.4 a) (3)	(89,681)	(88,654)
Ajuste de impuestos diferidos	6.4 a) (4)	(310,098)	(322,467)
Ajuste por ingreso diferido	6.4 a) (5)	-	(5,180)
Ajuste provisión contingentes	6.4 a) (6)	(61,447)	-
Total de ajustes		7,234,919	7,439,653
Total patrimonio neto según NIIF		10,655,759	10,734,374

6.4 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integral-

a) Ajustes por diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(1) Propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Constituye el ajuste por restablecimiento de costos y vidas útiles para propiedad planta y equipo, y vehículos. Bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, se mantenían costos provenientes de la aplicación de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC 17 (Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización) y se aplicaban vidas útiles en función de lo establecido en la normativa tributaria vigente en Ecuador. Para Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF se ha considerado como costo histórico, los valores de adquisición de cada activo en dólares que constituye el costo atribuido, excepto en terrenos cuyo valor razonable constituye el determinado por un experto valuador, así como las vidas útiles que han sido establecidas en función a la experiencia histórica de uso de dichos activos, reflejando de esta manera un patrón adecuado de consumo de cada activo, que se resumen a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años nueva vida útil</u>	<u>Años anterior vida útil</u>
Instalaciones	15-33	10-20
Maquinaria y equipo	10-15-20	10
Tanques estacionarios	20	10
Muebles y enseres	10-20	10
Vehículos	5-7-10-12-17	5
Equipos de computación	5	3

A continuación adjuntamos el detalle de los ajustes al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 en el siguiente cuadro:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Trasferencia a propiedades de Inversión	Ajuste costo atribuido	Ajuste por cambio de vida Útil	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes al 1 de enero de 2010	Ajustes al 31 de diciembre de 2010	Trasferencia propiedades de Inversión	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
							Total ajustes primera adopción	Total ajustes con efecto en resultados		
	(Revisado Nota 6.4 (a))	(Revisado Nota 6.4 (a))	(Revisado Nota 6.4 (a))	(Revisado Nota 6.4 (a))	(Revisado Nota 6.4 (a))	(Revisado Nota 6.4 (a))	(Revisado Nota 6.4 (a))	(Revisado Nota 6.4 (a))		
Terrenos	264,267	(184,266)	25,839	-	105,840	280,036	(158,427)	-	(15,769)	105,840
Instalaciones	1,979,348	(259,310)	-	398,097	2,118,135	1,816,619	138,786	152,885	-	2,108,290
Maquinaria y equipo	1,192,503	(44,581)	-	248,656	1,386,578	1,152,024	204,075	68,930	-	1,425,029
Herramientas	3,915	-	-	8	3,923	2,334	8	-	-	2,342
Tanques estacionarios	152,425	-	-	-	152,425	-	-	-	-	-
Muebles y enseres	17,849	-	-	823	18,672	13,108	824	652	-	14,584
Equipo de oficina	44,000	-	-	(205)	43,795	36,096	(204)	84	-	35,976
Vehículos	29,892	-	-	11,515	41,407	41,178	11,515	6,103	-	58,796
Equipo de computación	-	-	-	-	-	520	-	104	-	624
Activos en tránsito	49,745	-	-	-	49,745	-	-	-	-	-
	3,733,944	(488,157)	25,840	658,894	3,930,520	3,341,915	196,577	228,758	(15,769)	3,751,481

(2) Propiedades de inversión

La Compañía ha clasificado como propiedades de inversión las instalaciones, adecuaciones y terrenos que se mantienen con fin de arrendamiento y no son ocupadas por la Compañía. A continuación el análisis por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Transferencia desde activos fijos	Ajuste costo atribuido	Ajuste cambio de vida Útil	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF	Ajustes al 1 de enero de 2010		Ajustes al 31 de diciembre de 2010		Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
						Total ajustes primera adopción	Total ajustes con efecto en resultados	Transferencia desde activos fijos		
Edificios	-	183,815	450,283	660,683	1,294,781	-	1,294,781	(64,429)	-	1,230,352
Instalaciones	-	120,076	-	-	120,075	-	120,075	(4,522)	-	115,553
Terrenos	-	184,266	5,900,444	-	6,084,711	-	6,084,711	-	15,769	6,100,480
		<u>488,157</u>	<u>6,350,727</u>	<u>660,683</u>	<u>7,499,567</u>		<u>7,499,567</u>	<u>(68,951)</u>	<u>15,769</u>	<u>7,446,385</u>

(3) Provisión abandono y remediación

Constituye la provisión de obligaciones de remediación y abandono de instalaciones de la Compañía, que derivarán en la salida de recursos futuros.

(4) Impuestos diferidos

Corresponde al reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción originados por las diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía. Los efectos que surgen de la base de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la base tributaria son registrados bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 12, y que no se contemplan bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC

(5) Ingreso diferido

Corresponde al ingreso por tarifa de servicios por la compra de GLP cobrados a EP Petroecuador y que al 31 de diciembre de cada año, no han sido devengados.

(6) Inventario inmovilizado

Constituye la transferencia de inventarios de cilindros de 15 KG presentados en el activo corriente a inventarios inmovilizados, los cuales son destinados para las actividades de envasado en cada una de sus Plantas y que no está destinado para la venta a sus clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) La Compañía identificó y corrigió los siguientes errores contenidos en la información elaborada conforme a los PCGA anteriores.

(1) Provisiones y contingentes

Constituye principalmente ajustes a provisiones por intereses por multas levantadas por la ARCH en años anteriores y que no habían sido provisionados en el año correspondiente.

c) Reclasificaciones entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La adopción de las NIIF ha requerido reclasificaciones a los saldos existentes al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 en los estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Las reclasificaciones más importantes son:

- (1) Corresponde a reclasificación entre cuentas de activo corriente, las que se encontraban registradas en Deudores comerciales al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 por 21,571 y 545 respectivamente, conceptos como: cuentas por cobrar seguros y cuentas por cobrar empleados, pero para presentación de los balances bajo Normas Internacionales de Información Financiera, se registraron en otras cuentas por cobrar neto.
- (2) Corresponde a la provisión de expedientes administrativos que se encontraban registrados en Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 1 de enero de 2010 por 62,438, pero para efectos de presentación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, se reclasificaron dentro del mismo pasivo corriente a provisiones y contingentes corto plazo.
- (3) Corresponde a la reclasificación entre cuentas de ingresos del estado de resultados integrales que se encontraban registradas dentro del grupo de otros ingresos los conceptos de venta de chatarra y otros, por 75,171 pero para efectos de presentación de los estados de resultados integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera se reclasificaron en ingreso de actividades ordinarias.
- (4) La participación a trabajadores bajo principios de contabilidad locales, se presentaba por separado en los pasivos, con la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 se reclasificó a pasivos acumulados por 162,271 y 179,037 respectivamente. Bajo NIIF la participación a trabajadores se muestra como parte de los gastos de administración y dentro del estado de resultados se mostraba como un rubro independiente previo a la utilidad antes de impuestos.
- (5) Al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010; corresponde a un neteo entre los gastos e ingresos financieros de la compañía en el estado de resultados integrales por 12,585 y 11,550 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(6) Debido a la presentación bajo instrumentos financieros se reclasificó valores de la cuenta Acreedores comerciales - otras cuentas por pagar; en impuestos por pagar respectivamente.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)		1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal						
Efectivo y equivalentes de efectivo	672,746	-	496,993	-	611,684	-
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Deudores comerciales, neto	-	-	666	-	17,776	-
Otras cuentas por cobrar, neto	4,149	-	545	-	21,571	-
Cuentas por cobrar relacionadas	38,530	-	13,573	-	40,000	-
Activos financieros medidos al costo						
Inversiones en acciones	-	2,335	-	2,335	-	2,335
Total activos financieros	<u>715,425</u>	<u>2,335</u>	<u>511,777</u>	<u>2,335</u>	<u>691,031</u>	<u>2,335</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	-	-	382,001	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	180,491	-	105,638	-	150,984	-
Total pasivos financieros	<u>180,491</u>	<u>-</u>	<u>105,638</u>	<u>-</u>	<u>532,985</u>	<u>-</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Caja	(a)	3,300	12,989	3,300
Bancos locales	(b)	369,446	483,844	608,384
Fondos movilización personal		-	160	-
Inversiones temporales	(c)	300,000	-	-
		<u>672,746</u>	<u>496,993</u>	<u>611,684</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Constituye el efectivo mantenido en las plantas para gastos menores.
- (b) Depósitos mantenidos en bancos locales.
- (c) Inversión en pólizas de acumulación mantenida en el Banco de Guayaquil S.A., con vencimiento en enero de 2012 a una tasa del 2.5% anual.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

- (a.1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	31 de diciembre de		1 de enero de
				2011	2010	2010
					(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
		Servicios prestados-arrendamiento				
Tecnoesa S.A.	Nacional	inmueble	90 días	-	-	40,000
Eni ecuador S.A.	Nacional	Venta de inventario y servicios	90 días	38,530	13,573	-
				<u>38,530</u>	<u>13,573</u>	<u>40,000</u>

- (a.2) Al 1 de enero de 2010 las cuentas por pagar a corto plazo con sus relacionadas conformaban de: (i) venta de inventarios por 70,000 y (ii) dividendos por 312,001 respectivamente.
- (a.3) Durante los años 2011 y 2010 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	Notas	2011	2010
			(Revisado Nota 6)
Servicios prestados arriendo inmuebles	26	576,300	510,000
Compras de inventario		435,253	76,337
Servicio prestados mantenimiento cilindros		194,761	21,517
Servicios prestados envasado GLP		249,580	201,299
Servicios recibidos transporte de GLP		26,760	26,600
Servicios recibidos otros		15,605	16,160
Servicios recibidos-gerenciales	26	210,000	264,000
Intereses pagados		-	5,492
Venta de inventario		-	1,643
Dividendos declarados		693,691	758,363
		<u>2,401,950</u>	<u>1,881,411</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2011 y 2010 los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave se forman como siguen:

	Al 31 de diciembre	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Sueldos fijos	38,740	42,627
Beneficios no monetarios	8,853	7,852
Sueldos variables	-	-
Beneficios sociales	4,707	5,179
	<u>52,300</u>	<u>55,658</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
GLP	22,751	28,559	1,499
Productos terminados	18,460	-	-
Repuestos y suministros	155,240	129,381	124,366
En tránsito	-	-	11,384
	<u>196,451</u>	<u>157,940</u>	<u>137,249</u>

11. INVENTARIO INMOVILIZADO

Corresponde a los cilindros de 15 KG para GLP que son operativos y que la Compañía tiene asignados a las diferentes plantas de envasado, los mismos que sirven para garantizar la operatividad a nivel de país de las plantas de envasado y de los centros de distribución.

Los gastos de reparación y mantenimiento de cilindros ascendieron a 481,010 (147,911 en el año 2010) y se incluyen dentro de los gastos de operación en el estado de resultados integrales.

12. PROPIEDAD, MAQUINARIA, EQUIPOS, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

a) Durante los años 2011 y 2010 y 01 de enero de 2010 el movimiento de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)			1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)		
	Costo	Depreciación	Activo fijo	Costo	Depreciación	Activo fijo	Costo	Depreciación	Activo fijo
	histórico	acumulada	neto	histórico	acumulada	neto	histórico	acumulada	neto
Terrenos	105,840	-	105,840	105,840	-	105,840	105,840	-	105,840
Edificios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instalaciones	2,766,423	(750,386)	2,016,037	2,766,423	(658,133)	2,108,290	2,682,833	(564,698)	2,118,135
Maquinaria y equipo	2,201,788	(840,194)	1,361,594	2,105,125	(680,096)	1,425,029	1,962,959	(566,381)	1,396,578
Herramientas	3,724	(1,755)	1,969	3,724	(1,382)	2,342	6,833	(2,910)	3,923
Tanques Estacionarios	-	-	-	-	-	-	176,805	(24,380)	152,425
Muebles y enseres	50,236	(3,433)	46,805	16,062	(1,478)	14,584	40,038	(21,366)	18,672
Equipo de Oficina	56,260	(26,209)	30,051	56,260	(20,284)	35,976	61,319	(17,524)	43,795
Vehículos	89,528	(22,129)	67,398	73,197	(14,401)	58,796	59,779	(18,372)	41,407
Equipos de computación	-	-	-	780	(156)	624	-	-	-
Activos en tránsito	204,768	-	204,767	-	-	-	49,745	-	49,745
Totales	5,478,567	(1,644,106)	3,834,461	5,127,411	(1,375,930)	3,751,481	5,146,151	(1,215,631)	3,930,520

b) Durante los años 2011 y 2010 y 01 de enero del 2010 el movimiento de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Costo										
	Terrenos	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Herramientas	Tanques estacionarios	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Vehículos	Equipo de computación	Activos en tránsito	Total
Costo:											
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	105,840	2,682,833	1,962,959	6,833	176,805	40,038	61,319	59,779	-	49,745	5,146,151
Adiciones	-	12,796	65,670	688	-	3,078	-	32,092	-	-	114,324
Bajas y ventas	-	-	(79,882)	(3,797)	-	(26,432)	(4,279)	(16,670)	(2,004)	-	(133,064)
Transferencias	-	70,794	156,378	-	(176,805)	(622)	(780)	(2,004)	2,784	(49,745)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	105,840	2,766,423	2,105,125	3,724	-	16,062	56,260	73,197	780	-	5,127,411
Adiciones	-	-	96,663	-	-	34,174	-	16,331	-	204,768	351,936
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(780)	-	(780)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	105,840	2,766,423	2,201,788	3,724	-	50,236	56,260	89,528	-	204,768	5,478,567

Notas a los estados financieros (continuación)

	Depreciación										
	Terrenos	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Herramientas	Tanques estacionarios	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Vehículos	Equipo de computación	Activos en tránsito	Total
Depreciación acumulada:											
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	-	(564,698)	(566,381)	(2,910)	(24,380)	(21,366)	(17,524)	(18,372)	-	-	(1,215,631)
Depreciación	-	(89,349)	(153,449)	(513)	-	(2,393)	(5,845)	(5,535)	(156)	-	(257,240)
Bajas y ventas	-	-	60,211	2,021	-	21,814	3,085	7,502	2,004	-	96,637
Reclasificaciones	-	(4,086)	(20,477)	20	24,380	467	-	2,004	(2,004)	-	304
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	-	(658,133)	(680,096)	(1,382)	-	(1,478)	(20,284)	(14,401)	(156)	-	(1,375,930)
Depreciación	-	(92,253)	(160,098)	(373)	-	(1,955)	(5,925)	(7,728)	-	-	(268,332)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	156	-	156
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	(750,386)	(840,194)	(1,755)	-	(3,433)	(26,209)	(22,129)	-	-	(1,644,106)

13. PROPIEDADES DE INVERSION

Durante los años 2011 y 2010 el movimiento de propiedades de inversión fue el siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el saldo de propiedades de inversión se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)			1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Propiedades de Inversión Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Propiedades de Inversión Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Propiedades de Inversión Neto
Terreno	6,100,480	-	6,100,481	6,100,480	-	6,100,480	6,084,711	-	6,084,711
Edificios	2,294,854	(1,126,081)	1,168,773	2,294,854	(1,064,502)	1,230,352	2,294,854	(1,000,073)	1,294,781
Instalaciones	149,227	(38,196)	111,032	149,227	(33,674)	115,553	149,227	(29,152)	120,075
Totales	8,544,561	(1,164,277)	7,380,285	8,544,561	(1,098,176)	7,446,385	8,528,792	(1,029,225)	(7,499,567)

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de propiedades de inversión fue el siguiente:

	Costo			
	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	6.084,711	2,294,854	149,227	8,528,792
Adiciones	15,769	-	-	15,769
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	6,100,480	2,294,854	149,227	8,544,561
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>6,100,480</u>	<u>2,294,854</u>	<u>149,227</u>	<u>8,544,561</u>

	Depreciación			
	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	-	1,000,073	29,152	1,029,225
Depreciación del año	-	64,429	4,522	68,951
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	-	1,064,502	33,674	1,098,176
Depreciación del año	-	61,579	4,522	66,101
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	<u>1,126,081</u>	<u>38,196</u>	<u>1,164,277</u>

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero
		2011	2010	de 2010
Proveedores locales	(1)	<u>180,491</u>	<u>105,638</u>	<u>150,984</u>
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>180,491</u>	<u>105,638</u>	<u>150,984</u>

(1) Se originan principalmente a transportistas, el vencimiento promedio de pago de 30 días.

15. INGRESOS DIFERIDOS

Corresponde al ingreso por tarifa de servicios por la compra de GLP cobrados a EP Petroecuador y que al 31 de diciembre de cada año, no han sido devengados.

16. PROVISIONES Y CONTINGENTES

Los saldos corresponden al capital e intereses por multas levantadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (antes Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH) en relación a expedientes

Notas a los estados financieros (continuación)

administrativos de los años 2002 a 2009, por infracciones hidrocarburíferas en su mayoría por pruebas de estanqueidad y cilindros fuera de tolerancia. Estas multas se hallan en proceso de reclamo en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito. A criterio de la administración y sus asesores legales esta contingencia es probable en contra de los intereses de la Compañía; por lo que se ha constituido la provisión respectiva.

17. IMPUESTO POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por pagar se formaban así:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Retenciones por pagar	(1)	15,368	59,582	48,204
Impuesto a la renta por pagar	(2)	140,074	71,185	92,490
Total		155,442	130,767	140,694

- (1) Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, corresponden a Retenciones en la fuente, IVA, Retenciones de IVA; y, al 1 de enero de 2010.
- (2) Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, corresponden a valores por impuesto a la renta generado por la Compañía. (Ver Nota 23 b)

18. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los pasivos acumulados se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
Participación trabajadores	193,007	162,271	179,037
Vacaciones	32,259	27,181	31,252
Décimo cuarto sueldo	18,136	16,919	19,257
Décimo tercer sueldo	3,903	3,532	3,372
Seguro social	16,364	13,095	12,541
Total pasivos acumulados	263,669	222,998	245,459

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
Jubilación patronal	(a)	277,366	(Revisado Nota 6) 281,114	(Revisado Nota 6) 327,135
Desahucio	(b)	23,983	30,637	29,264
		<u>301,349</u>	<u>311,751</u>	<u>356,399</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Tasa de descuento	4%	4%
Tasa esperada de incremento salarial	4%	4%
Tasa de rotación	5.88%	31.91%
Vida laboral promedio remanente	<u>5.9%</u>	<u>5.6%</u>

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Costo del servicio en el periodo actual	27,071	35,796
Costo financiero	10,711	1,491
Saldo final	37,782	37,287

Durante los años 2011 y 2010 el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Saldo Inicial	281,114	327,135
Costo laboral por servicios actuales	27,071	35,796
Costo financiero	10,711	1,491
(Reversión de reservas trabajadores salidos)	(41,530)	(83,308)
Saldo final	277,366	281,114

Las provisiones de los años 2011 y 2010 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias.

- El 25% de la última remuneración mensual imponible, por cada año completo de servicios, a partir de los tres años de antigüedad. Para el trabajador que tenga menos de tres años de servicio, se aplicara lo dispuesto en el Art. 185 del Código del Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto reconocido en el estado de resultados integrales y montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Costo del servicio en el periodo actual	4,421	4,249
Costo financiero	930	177
Pérdida actuarial reconocida	-	-
Saldo final	5,351	4,426

(Revisado Nota 6)

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Saldo inicial	30,637	29,264
Costo laboral por servicios actuales	4,421	4,249
Costo financiero	929	177
(Reversión de reservas trabajadores salidos)	(12,004)	(3,053)
Saldo final	23,983	30,637

20. PROVISIONES PARA REMEDIACION Y ABANDONO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las provisiones contingentes largo plazo se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Remediación instalaciones (1)	14,836	14,810	14,982
Abandono instalaciones (1)	73,975	73,844	74,699
Total provisiones de remediación y abandono	88,811	88,654	89,681

- (1) Se reconoció una provisión por los costos de abandono y rehabilitación de las instalaciones centros de acopio y oficinas donde actualmente se envasa y comercializa el GLP. Se ha considerado un período de 50 años como el tiempo en que se abandonarán y se rehabilitarán las instalaciones.

21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Impuesto a la renta corriente	306,302	225,842
Efecto en el impuesto diferido		
Impuesto a la renta diferido y relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	-	12,369
Subtotal	-	12,369
Total gasto por impuesto a la renta del año	306,302	238,211

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,093,707	1,075,189
Más (menos)		
Ingresos exentos	(3,257)	(74,040)
Gastos no deducibles	209,012	43,067
Participación trabajadores	489	14,808
Pagos trabajadores	(23,692)	(155,657)
Utilidad gravable	1,276,259	903,367
Tasa impositiva vigente	24%	25%
Impuesto a la renta causado	306,302	225,842
Menos- Anticipos del año. ISD y retenciones	166,229	154,658
Saldo a pagar	140,074	71,185

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera			Estado de cambios en el patrimonio-resultados	
	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)		(Revisado Nota 6)
<i>Diferencias Temporales:</i>					
Propiedades, planta y equipo	(377,277)	(424,527)	(442,465)	47,251	17,938
Provisión para remediación	3,264	3,258	3,745	6	(487)
Provisión para abandono	16,275	16,246	18,675	29	(2,429)
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	40,579	42,015	64,105	(1,435)	(22,090)
Provisión para desahucio deducible al momento de su pago	37,305	39,402	45,842	(2,097)	(6,440)
Ingresos diferidos	4,308	1,140	-	3,169	1,140
Efecto en el impuesto diferido	-	-	-	46,922	(12,369)
Pasivo por impuesto diferido, neto	(275,545)	(322,467)	(310,098)	-	-
Efecto en patrimonio (1)	-	-	-	46,922	-
Efecto en resultados	-	-	-	-	(12,369)

(1) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía registró directamente en el patrimonio, en la cuenta de resultados acumulados, el efecto del impuesto diferido

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	1,093,707	1,075,189
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2011, 24% y 2010, 25%)	306,302	268,797
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	-	12,369
Impuesto a la renta reconocido en resultados	306,302	238,211

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 1995

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno podría obtener una reducción en la tasa del

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos) patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía no tenía pérdidas fiscales amortizables.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011 el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición uso o propiedad de vehículos hasta por un monto de 35,000 no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años siempre que haya sido originado en la importación de materias primas insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean

Notas a los estados financieros (continuación)

incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

22. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital emitido estaba constituido por 750,000 acciones, totalmente pagadas con un valor de 0,04 centavos de Dólar cada acción.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Capital</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Eni Ecuador S.A..	29,999,96	749,999	100.00%
Tecnoesa S.A.	0,04	1	0.00%
	<u>30,000,00</u>	<u>750,000</u>	<u>100%</u>

b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Actualmente la reserva legal se encuentra constituida por un valor igual 50% del capital social.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, los resultados de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera por 7,234,919, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital y podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 1,330,493 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio

Notas a los estados financieros (continuación)

concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Dividendos declarados-

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 23 de marzo de 2011 se declaró dividendos por 693,691 que corresponden a la utilidad del año 2010. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2011.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2010 se declaró dividendos por 758,363, que corresponden a la utilidad del año 2009. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2010.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2011 y 2010, los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2.011	2.010
		(Revisado Nota 6)
Venta GLP neta	3,669,446	3,526,385
Servicios tarifa global	5,483,732	5,396,838
Servicios envasado y distribución	355,797	201,850
Excedentes	143,593	154,537
Arrendamiento	619,783	530,306
Venta de chatarra y otros	36,334	75,170
	<u>10,308,685</u>	<u>9,885,086</u>

24. GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Sueldos de personal	665,654	684,508
Mantenimiento	693,474	367,717
Transporte GLP	350,222	359,500
Envasado	22,593	32,631
Vigilancia y guardiana	46,660	47,408
Total gastos de operación	<u>1,778,603</u>	<u>1,491,764</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Sueldos de personal	521,098	455,944
Seguros	28,798	27,157
Servicios básicos	137,647	150,589
Contribuciones, patentes e impuestos	72,149	98,429
Honorarios	32,851	36,371
Servicios gerenciales	210,000	264,000
Otros	1,084	717
Total gastos de administración	1,003,627	1,033,207

26. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(i) La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus compañías relacionadas:

(a) Servicios gerenciales -

Con fecha 31 de marzo de 2011 (19 de marzo del año 2010), la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios gerenciales con su compañía relacionada Eni Ecuador S.A., mediante el cual la Compañía recibe servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía paga a su relacionada una tarifa mensual de 17,500; (22,000 en 2010 respectivamente). Este contrato rige por el año 2011 y se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 210,000 y 264,000 respectivamente.

(b) Arrendamiento de inmuebles -

Con fecha 4 de enero de 2011 (19 de marzo del año 2010), la Compañía firmó contratos de arrendamiento operativo de inmuebles con sus compañías relacionadas Eni Ecuador S.A., Tecnoesa S.A. y Esacontrol S.A., por los cuales la Compañía cobra un canon de arrendamiento mensuales de 39,400; 3,000, 4,400 (35,500; 2,900; 4,100 en el año 2010). Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática. Estos contratos no trasladan los riesgos de los inmuebles al cliente. El ingreso por arrendamiento se reconoce en forma lineal.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía ha registrado ingresos correspondientes a este concepto por 576,300 y 510,000 respectivamente.

(c) Mantenimiento de cilindros y envase de GLP -

Con fecha 4 de enero de 2011 (4 de enero del año 2010) la Compañía firmó un contrato de mantenimiento de cilindros y envase de GLP con su compañía relacionada Eni Ecuador S.A., por

Notas a los estados financieros (continuación)

el cual la Compañía cobra una tarifa fija mensual de 1,40 por cilindro reparado y 0,01154 por Kilo envasado. Estos acuerdos se renuevan anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía ha registrado ingresos correspondientes a estos conceptos por 444,341 y 222,815 respectivamente.

(d) Transporte de GLP –

Con fecha 4 de enero de 2011 (4 de enero del año 2010), la Compañía firmó un contrato de transporte de GLP con su Compañía relacionada Eni Ecuador S.A., por el cual a la Compañía paga una tarifa mensual de 2,230 (2,210 en el año 2010). Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 26,760 y 26,600, respectivamente.

27. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene vigentes las siguientes garantías bancarias:

- a. Garantía bancaria emitida a nombre del Ministerio del Ambiente para responder exclusivamente por fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental de la planta Isidro Ayora de almacenamiento y envasado de GLP cuyo monto asciende a 5,159 y 3,040 emitidos por el Banco Produbanco S. A., con vencimientos hasta mayo de 2012 y octubre de 2012, respectivamente.
- b. Garantía bancaria (incondicional, irrevocable y de cobro inmediato) emitida a nombre de EP Petroecuador para garantizar el pago de las obligaciones contraídas por la compra de GLP. El monto asciende a 120,000 emitidos por el Banco Produbanco S. A., con vencimientos hasta mayo de 2012.

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía está sujeta a cupos de despacho de GLP asignados por EP Petroecuador lo que no permite mayor expansión en este mercado.

b) Cambios tecnológicos

En los últimos años la Compañía realizó una significativa inversión en equipo de última tecnología para el proceso de envasado, el cual actualmente opera con márgenes eficientes de envasado y despacho a los distribuidores de GLP.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

La Compañía al comercializar productos subsidiados por el Estado como lo es el GLP de consumo masivo y de primera necesidad no ve un mayor riesgo en la comercialización del producto de tipo doméstico.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el directorio y la gerencia de la Compañía que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -

El directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

iii) Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

• **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los instrumentos financieros de la Compañía no tienen tasa de interés excepto por las inversiones temporales; en el año 2011 que incluyen 300,000 al 2.5% anual.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Riesgo tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán es de 30 días posteriores al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

- **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando entre otras medidas los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 15 y 30 días. Lo cual generó una posición favorable para la Compañía en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas procedimientos y controles establecidos por la Compañía relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros

g) Valor razonable -

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales. debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, que no se hayan revelado en los mismos.

